

## CONTENIDO

### Acuerdos

De la Junta de Coordinación Política, por el cual se solicita a los aspirantes en el proceso de designación de titulares de órganos internos de control de organismos con autonomía reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que ejercen recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación que den cumplimiento a los requisitos del numeral 2, inciso g), del apartado I de la convocatoria

## Anexo I

**Martes 30 de mayo**



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Junta de Coordinación Política

**ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE SOLICITA A LOS ASPIRANTES EN EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE TITULARES DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE ORGANISMOS CON AUTONOMÍA RECONOCIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE EJERCEN RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, PARA QUE DEN CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS DEL NUMERAL 2, INCISO G) DEL APARTADO I DE LA CONVOCATORIA.**

La Junta de Coordinación de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, con fundamento en el artículo 74 fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y conforme a lo dispuesto en los artículos 33, 34 numeral 1 incisos a) e i), 57 Bis, 57 Ter y 57 Quáter de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y

### CONSIDERANDO

- I. Que el 28 de abril de 2017 el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por la unanimidad de sus integrantes presentes el *Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se propone al Pleno el Proceso y la Convocatoria para la designación de los Titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos con autonomía reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, mismo que fue publicado ese mismo día en la Gaceta Parlamentaria de esta Soberanía y en el Diario Oficial de la Federación el 9 de mayo siguiente, dando inicio al proceso correspondiente el pasado miércoles 17 de mayo;
- II. Que con fundamento en lo dispuesto por el Cuarto resolutivo de la Convocatoria aprobada por el Pleno el pasado 28 de abril y que señala que *Lo no previsto en el presente Acuerdo será resuelto por la Junta de Coordinación Política*, este órgano de gobierno ha decidido solicitar a las Comisiones de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y a la de Transparencia y Anticorrupción requieran a los aspirantes dar total cumplimiento a los requisitos de la Convocatoria, con base en el siguiente:



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Junta de Coordinación Política

### ACUERDO

**PRIMERO.** Se instruye a las Juntas Directivas de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, que en el marco de los plazos previstos por el *Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se propone al Pleno el proceso y la convocatoria para la designación de los titulares de los órganos internos de control de los organismos con autonomía reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que ejerzan recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación* aprobado por el Pleno el pasado 28 de abril y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de mayo siguiente, requieran a los sesenta y ocho aspirantes que se registraron en tiempo y forma ante la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados entre el 17 y el 19 de mayo pasados para participar en el proceso de designación de titulares de órganos internos de control de organismos con autonomía reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que ejercen recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación, a efecto de que den cumplimiento a los requisitos de la misma mediante la entrega de la carta con firma autógrafa, anexa al presente Acuerdo, conforme al numeral 2, inciso g) del Apartado I de la Convocatoria.

**SEGUNDO.** La carta con firma autógrafa deberá ser entregada en el plazo previsto en el Apartado I, numeral 5 de la Convocatoria antes referida, del 5 al 7 de junio, con horario de las 10:00 a las 15:00 horas, en el Salón Protocolo del Edificio C del Palacio Legislativo de San Lázaro.

**TERCERO.** Publíquese en la Gaceta Parlamentaria.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Junta de Coordinación Política

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 29 días del mes de mayo de 2017.

**Dip. Francisco Martínez Neri**  
Presidente de la Junta de Coordinación Política y  
Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD

**Dip. César Camacho Quiroz**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Revolucionario Institucional

**Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Acción Nacional

**Dip. Jesús Sesma Suárez**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Verde Ecologista de México

**Dip. Norma Rocío Nahle García**  
Coordinadora del Grupo Parlamentario  
de Morena

**Dip. Clemente Castañeda Hoeflich**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
de Movimiento Ciudadano

**Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
de Nueva Alianza

**Dip. Alejandro González Murillo**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Encuentro Social

**PROCESO Y CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS TITULARES DE LOS  
ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS ORGANISMOS CON AUTONOMÍA  
RECONOCIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS QUE EJERZAN RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA  
FEDERACIÓN.**

Ciudad de México, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 2017.

**LXIII LEGISLATURA DE LA  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL  
CONGRESO DE LA UNIÓN.**

Por medio de la presente, hago constar bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de aspirante a ocupar el cargo de Titular de Órgano de Control de Organismo Autónomo, que cumplo con los siguientes requisitos establecidos en la Convocatoria correspondiente:

- Ser ciudadano mexicano por nacimiento y no haber adquirido otra nacionalidad, en pleno goce de mis derechos civiles y políticos;
- No haber sido condenado por delito alguno, salvo que hubiese sido de carácter no intencional o imprudencial en los términos de la Convocatoria;
- Haber residido en el país durante los últimos dos años, salvo el caso de ausencia en servicio de la República por un tiempo menor de seis meses;
- Cumplir con los requisitos de elegibilidad que establecen las leyes en la materia;
- No desempeñar, ni haber desempeñado, cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político en los últimos cuatro años;
- No haberse desempeñado como subsecretario o sus equivalentes en alguna entidad federativa; ni secretario de Gobierno o su equivalente a nivel local, durante los cuatro años previos;
- Que toda la información que con motivo del procedimiento de elección a que se refiere la presente Convocatoria, ha proporcionado o llegue a proporcionar es veraz y toda la documentación que ha entregado o llegue a entregar es auténtica

Protesto lo necesario.

**Atentamente**

**Nombre y Firma del (a) Candidato (a) a Titular de Órgano Interno de Control de  
Organismo Autónomo.**

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Francisco Martínez Neri, presidente, PRD; César Camacho Quiroz, PRI; Marko Antonio Cortés Mendoza, PAN; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** María Guadalupe Murguía Gutiérrez, presidenta; vicepresidentes, Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Gloria Himelda Félix Niebla, PRI; Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, PRD; Sharon María Teresa Cuenca Ayala, PVEM; secretarios, Raúl Domínguez Rex, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>